



ORD.: N° 009 /

ANT.: RES.EX.N°2/ROL D-091-2022.

MAT.: Envía Respuesta a lo solicitado.



Copiapó, 10 de junio de 2024.-

DE: DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE
MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ

A : ÁLVARO NUÑEZ GÓMEZ DE JIMÉNEZ
FISCAL INSTRUCTOR DE DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE

El Director que suscribe tiene el agrado de dirigirse a Ud., atendiendo a la notificación de la Resolución Exenta RES. EX. N°2/ROL D-091-2022, mediante la cual se solicita a este Municipio antecedentes, sobre “el último domicilio registrado de la Empresa SUTAR SPA, RUT 77.479.674-6”. Al respecto, se informa que, revisados los sistemas informáticos de Patentes Comerciales e Inspección, no se encontraron antecedentes de la empresa aludida, por lo que **no se cuenta con un domicilio registrado** para los fines solicitados.

Sin más, saluda Atte. a Ud.,

CÉSAR ARAYA SALINAS

**DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COPIAPO**

CAS/CGY/agc.

Distribución:

- La indicada
- Dirección de Medio Ambiente